

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificación, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengamos donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyo y se hace oído de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 »

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).



El regreso.

Al caer del calendario americano, la hoja de Reyes, el estudiante lía la maleta y regresa á la corte, cuyas Pascuas parecen que han echado de menos la bulliciosa alegría de provincias.

En el rico, humilde y sosegado de la suya; el médico, el abogado, el ingeniero en ciernes, han renovado, durante los 15 días de vacaciones, el oxígeno de los pulmones, la sangre tibia y roja que empobrecen la alimentación y las vigiliat cortesanías.

Vuelve á Madrid, plétórico de proyectos de trabajos, de propósitos de estudio, con el ánimo lleno de ilusiones, con el corazón hechido de esperanzas.

Los labios de la madre han borrado de sus labios los besos no siempre puros, de la modistilla madrileña: los ojos de la novia del pueblo han hecho olvidar los encantos á veces póstizos de las conquistas fáciles logradas en Madrid.

El escolar sube al coche del ferrocarril sintiendo aun en los oídos el adiós melancólico de la madre, que se ha despedido de él diciéndole entre dos besos, dados en los ojos, «sé bueno» y recuerda la despedida del padre, enternecido que que le besó en la frente y le dijo «estudia» y la de la novia enamorada, triste que le besó en la boca y le dijo sollozando, «escribe».

La trepidación aumenta, golpeáense unos contra otros los vagones y aun por encima del estrépito con que el tren va rompiendo la quietud medrosa de la noche, y despertando aldeas dormidas, oye el infeliz estudiante los sollozos de los que quedan atrás y tienen puestos los ojos del pensamiento en el hijo, en el novio ausente.

Al fin el monstruo de hierro vomita en los andenes de la estación la carga humana, y el escolar se mete en un simón para arribar á la temida casa de huéspedes. El coche desvencijado sube trabajosamente la cuesta de la calle de Atocha ó la de San Vicente.

Al llegar á San Carlos distingue en la puerta á los amigos tomando el sol, fumando con ansia hablando recio, y diciéndoles chicleos á las chicas que pasan.

En la calle forman rumoroso pregon el rodar de los coches, el vocear de vendedores y transeuntes, la guitarra del ciego, y el pito del mayoral del tranvía; y el ruido inarmónico y estridente entra por los oídos del estudiante, que ya lo había olvidado en la apacible calma de la villa tranquila y callada y lo aturde, pero no apaga el eco dulcísimo y blando de la despedida de los suyos cuyo recuerdo oprímelo suavemente el corazón y le llena los ojos de lágrimas!

Luis VILLAZUL.

Miscelánea

Junta provincial de Instrucción pública.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública se resolvieron los siguientes asuntos.

Vista la instancia de la sociedad «Centro Artístico» para que se eleve al Ministro de Fomento la solicitud que se acompaña pidiendo auxilio para el sostenimiento de las enseñanzas que costea, se acordó reclamar al presidente de la citada sociedad los documentos prevenidos en la regla 1.ª del R. D. de 5 de Octubre de 1883.

Se acordó transcribir al interesado la orden de la Dirección desestimando la instancia en que don Juan de Dios Santos pedía se le rehabilitara.

De acuerdo con el Rectorado, y accediendo á la pretensión de la Junta local de primera enseñanza de Fuente Vaqueros se acordó que la escuela incompleta de la Paz anejo de dicho pueblo, se anuncie y provea con el carácter de mixta.

Cursar con informe favorable las solicitudes de don José Jiménez Rodríguez y don Federico Terron maestros de Almuñécar y Lanjarón pidiendo permutar sus escuelas.

Cumpliendo la orden de la Dirección General quedó acordado instruir expediente con arre-

glo al art. 171 de la ley, á doña María Guarnido, maestra que fué de Sorvilan.

Se declararon bien probadas las reclamaciones de D.ª María Josefa Caredes profesora interina que fué de la escuela de niñas de Albuñuelas, y se acordó se le abonaran los haberes que tienen devengados.

Quedó enterada la junta del acuerdo de la Dirección general anulando el concurso para proveer la escuela de adultos de esta capital.

Se pidió al Ayuntamiento y junta local de Almegijar, informe en la instancia de varios padres de familia de Notáez.

Se informó en sentido favorable la petición de un mes de licencia hecha por la profesora de Bejarin D.ª Vicenta Montosa.

Llevar al Rectorado nueva propuesta en el concurso de la escuela de Lobras, á favor de D.ª Francisca Casanova; proponer para la de Trujillos á D.ª Marta Mescua, y correr los lugares de las propuestas en el concurso único.

Se acordó publicar un estado de débitos por obligaciones de primera enseñanza, para que los ayuntamientos los consignen en los presupuestos adicionales que han de formar en el próximo mes de febrero.

Se acordó por último transcribir al Alcalde para su cumplimiento, la R. O. disponiendo se suprima la escuela nocturna en esta capital y se establecen cuatro de igual clase á cargo de los maestros de las elementales de las parroquias de la Magdalena, San Ildefonso, San Cecilio y el Salvador, con la gratificación de 500 pesetas anuales cada uno y 125 para material.

Viajeros. Procedente de Linares ha llegado á Granada don Juan Olaya.

Se encuentra en Granada el acaudalado propietario de Capileira D. Ramon Perez.

Ha llegado á esta capital el inspector general en Andalucía de la Sociedad de Seguros «La Prevision», D. Federico Albaladejo.

Un hombre sospechoso.

El inspector de de vigilancia D. José Herrera detuvo esta madrugada á un licenciado de presidio que dice llamarse Faustino Pelgrina.

El motivo de de la detención es haber promovido escándalo y blasfemado, y se ha hecho sospechoso porque segun datos que se tienen por fidedignos, albergó en su domicilio de la calle de las Minas á los dos presos que se fugaron en la madrugada de ayer del Penal.

El detenido dice que no los conoce y no se explica satisfactoriamente su modo de vivir, ignorándose el oficio que tenga.

En la prestación de este servicio, han auxiliado al Sr. Herrera, los agentes Expósito Megías, Cuesta y Carmona, quienes así como los demás individuos del cuerpo continúan las investigaciones en busca de los fugados, conociendo ya muchos de los pasos que dieron la noche del hecho.

Un criminal célebre.

Hoy se han tenido noticias en Granada, de que entre los bandidos que dias pasados capturó la guardia civil en Guadix, se encuentra el célebre criminal Manuel Salinas Prados que se fugó de varios penales y que hace poco tiempo estuvo en Granada.

Por las señas que hasta ahora se tienen, créese que el jefe de la partida de bandoleros es Salinas, que usa el supuesto nombre de Torcuato.

Para comprobar la noticia ha marchado á Huetor Santillán donde esta tarde llegan los presos de Guadix varios guardias civiles, que conocen personalmente á Salinas y que venían ocupándose de su busca, pues está reclamando por las autoridades judiciales de Granada.

Jurados de Alhama. Para conocer de los causas del distrito de Alhama, en el actual cuatrimestre han resultado elegidos los señores que siguen:

Cabezas de familia.—D. Antonio Moya Vega, D. Antonio Aranda Fernandez, D. Juan Serrano Luque, D. Antonio Luque Arrabal, D. Domingo Avila Sancho. D. M. Molina Vinuesa, D. Antonio Crespo Castillo, D. Miguel Molina Orihuela, D. Alfonso Miranda Cama-

cho, D. Guillermo Ruiz Buñas, D. Francisco Ordoñez, D. Pedro Ramos Rodriguez, D. Pedro Perez Quiles, D. José Perez Vargas, D. Francisco Ramos Rodriguez, D. José Castillo Pinzon, D. José Castillo Paula, D. Antonio Molina Revelles, y D. Miguel Ramos Rodriguez.—Capacidades: D. José Avila Romero, D. Salvador Jimenez Benitez, D. Juan Benfa León, D. Juan Romero Muñoz, D. Salvador Avila del Río, D. Luis Fernandez Benitez, D. Miguel Morales Miranda, D. Francisco Ruiz Jimenez, D. Juan García García, D. Gabriel Velasco Crespo, D. José Martínez Almiron, D. Juan Vadillo, D. José Martínez Ordoñez, D. Juan González Almagro, D. Juan B. Montoya Larios y D. Antonio Cortés Cabello.

Jubilacion. Por R. O. ha sido jubilada la profesora de Cherin, doña María de los Angeles Rodriguez y Carmona.

Pensiones. Se ha acreditado la pension de 495 pesetas á la profesora jubilada de los Ogijares doña Dolores Sanchez Serrano; de 375 á la de Fórnes D.ª María Antonia Macías, y de 612'50 á la de Ferreira doña María García Berben.

El proceso de Abril.

Ha sido resuelto por el Tribunal Supremo el recurso de casacion que fundado en la infracción de ley interpuso el Ministerio Público en la causa aeguida á Francisco Abril Martinez por la muerte de D. Antonio Zayas.

El Tribunal Supremo declara que de las contestaciones del Jurado se deduce que concurrió en el hecho la alevosia, cualificativa del asesinato é impone al procesado la pena de cadena perpétua en vez de los veinte años de reclusion á que fué condenado por la Audiencia de Granada.

Un robo. Anoche el Sr. D. Wladimir Guerrero puso en conocimiento del jefe de vigilancia Sr. Moles, que de un secreter que tenia en el despacho de su domicilio habia notado la falta de un billete de mil pesetas.

El Sr. Moles, el inspector Sr. Castillo y sus compañeros y los agentes Pedro Jordan y Agustín Aguilar, practicaron las correspondientes diligencias que dieron por resultado la detención del joven Francisco Martinez sirviente de la casa del Sr. Guerrero.

El detenido á quien se ha ocupado una llave idéntica á la del secreter está convicto y confeso del hecho, y dice que el billete lo ha extraviado.

El Sr. Moles, el inspector Sr. Castillo y sus compañeros y los agentes Pedro Jordan y Agustín Aguilar, practicaron las correspondientes diligencias que dieron por resultado la detención del joven Francisco Martinez sirviente de la casa del Sr. Guerrero.

El detenido á quien se ha ocupado una llave idéntica á la del secreter está convicto y confeso del hecho, y dice que el billete lo ha extraviado.

El Sr. Moles, el inspector Sr. Castillo y sus compañeros y los agentes Pedro Jordan y Agustín Aguilar, practicaron las correspondientes diligencias que dieron por resultado la detención del joven Francisco Martinez sirviente de la casa del Sr. Guerrero.

El Sr. Moles, el inspector Sr. Castillo y sus compañeros y los agentes Pedro Jordan y Agustín Aguilar, practicaron las correspondientes diligencias que dieron por resultado la detención del joven Francisco Martinez sirviente de la casa del Sr. Guerrero.

El Sr. Moles, el inspector Sr. Castillo y sus compañeros y los agentes Pedro Jordan y Agustín Aguilar, practicaron las correspondientes diligencias que dieron por resultado la detención del joven Francisco Martinez sirviente de la casa del Sr. Guerrero.

El Sr. Moles, el inspector Sr. Castillo y sus compañeros y los agentes Pedro Jordan y Agustín Aguilar, practicaron las correspondientes diligencias que dieron por resultado la detención del joven Francisco Martinez sirviente de la casa del Sr. Guerrero.

El Sr. Moles, el inspector Sr. Castillo y sus compañeros y los agentes Pedro Jordan y Agustín Aguilar, practicaron las correspondientes diligencias que dieron por resultado la detención del joven Francisco Martinez sirviente de la casa del Sr. Guerrero.

El Sr. Moles, el inspector Sr. Castillo y sus compañeros y los agentes Pedro Jordan y Agustín Aguilar, practicaron las correspondientes diligencias que dieron por resultado la detención del joven Francisco Martinez sirviente de la casa del Sr. Guerrero.

El Sr. Moles, el inspector Sr. Castillo y sus compañeros y los agentes Pedro Jordan y Agustín Aguilar, practicaron las correspondientes diligencias que dieron por resultado la detención del joven Francisco Martinez sirviente de la casa del Sr. Guerrero.

El Sr. Moles, el inspector Sr. Castillo y sus compañeros y los agentes Pedro Jordan y Agustín Aguilar, practicaron las correspondientes diligencias que dieron por resultado la detención del joven Francisco Martinez sirviente de la casa del Sr. Guerrero.

El Sr. Moles, el inspector Sr. Castillo y sus compañeros y los agentes Pedro Jordan y Agustín Aguilar, practicaron las correspondientes diligencias que dieron por resultado la detención del joven Francisco Martinez sirviente de la casa del Sr. Guerrero.

El Sr. Moles, el inspector Sr. Castillo y sus compañeros y los agentes Pedro Jordan y Agustín Aguilar, practicaron las correspondientes diligencias que dieron por resultado la detención del joven Francisco Martinez sirviente de la casa del Sr. Guerrero.

El Sr. Moles, el inspector Sr. Castillo y sus compañeros y los agentes Pedro Jordan y Agustín Aguilar, practicaron las correspondientes diligencias que dieron por resultado la detención del joven Francisco Martinez sirviente de la casa del Sr. Guerrero.

El Sr. Moles, el inspector Sr. Castillo y sus compañeros y los agentes Pedro Jordan y Agustín Aguilar, practicaron las correspondientes diligencias que dieron por resultado la detención del joven Francisco Martinez sirviente de la casa del Sr. Guerrero.

El Sr. Moles, el inspector Sr. Castillo y sus compañeros y los agentes Pedro Jordan y Agustín Aguilar, practicaron las correspondientes diligencias que dieron por resultado la detención del joven Francisco Martinez sirviente de la casa del Sr. Guerrero.

El Sr. Moles, el inspector Sr. Castillo y sus compañeros y los agentes Pedro Jordan y Agustín Aguilar, practicaron las correspondientes diligencias que dieron por resultado la detención del joven Francisco Martinez sirviente de la casa del Sr. Guerrero.

El Sr. Moles, el inspector Sr. Castillo y sus compañeros y los agentes Pedro Jordan y Agustín Aguilar, practicaron las correspondientes diligencias que dieron por resultado la detención del joven Francisco Martinez sirviente de la casa del Sr. Guerrero.

El Sr. Moles, el inspector Sr. Castillo y sus compañeros y los agentes Pedro Jordan y Agustín Aguilar, practicaron las correspondientes diligencias que dieron por resultado la detención del joven Francisco Martinez sirviente de la casa del Sr. Guerrero.

El Sr. Moles, el inspector Sr. Castillo y sus compañeros y los agentes Pedro Jordan y Agustín Aguilar, practicaron las correspondientes diligencias que dieron por resultado la detención del joven Francisco Martinez sirviente de la casa del Sr. Guerrero.

El Sr. Moles, el inspector Sr. Castillo y sus compañeros y los agentes Pedro Jordan y Agustín Aguilar, practicaron las correspondientes diligencias que dieron por resultado la detención del joven Francisco Martinez sirviente de la casa del Sr. Guerrero.

director de «Le Temps» y otros cuatro á Mr. Beucadi.

El testigo Flory demostró que el ingeniero Eiffel ha ganado en el negocio del Panamá 33 millones de francos dejando de realizar muchas obras cuyo importe habia percibido.—PERPEN.

Madrid 11, una y media madrugada.

El consejo de ministros celebra anoche ha carecido de interés.

Se acordó no destituir más ayuntamientos que los que estén procesados criminalmente.—PERPEN.

Madrid 11, dos madrugada.

La asamblea general de las Cámaras de Comercio ha aprobado las conclusiones referentes á la ley de la contribucion industrial.

En dichas conclusiones se pide la derogacion del reglamento provisional para la aplicacion de dicha ley.

Tambien se pide la derogacion de la nueva ley del Timbre.—PERPEN.

Charada.

Con la cuarta la prima es una cosa necesaria y precisa.
y segunda con terciá á mi Narcisca que dos y cuatro no cansa á mi esposa.
Esta es dos y primera y tan bonita, que soy feliz, te digo
y tan todo además para conmigo, que todos mis disgustos me los quita.

Cartera Oficial

Gaceta del 10.

La de hoy contiene, entre otras, los siguientes disposiciones:

Gracia 7 Justicia.—Reales decretos nombrando, en el turno primero, presidente de sala de la Audiencia territorial de Granada, á D. Cosme Churrucá Brunet, presidente en comision de la de San Sebastian, y para esta vacante á D. Joaquin de Castro y Arcés, magistrado de la de Santander; en turno segundo magistrado de la territorial de Las Palmas, á D. Francisco de Asis Paula y Abad, excedente de la misma categoria; en el turno primero á teniente fiscal de la territorial de Valladolid, á D. Enrique de Gali y Andrés, teniente fiscal de la provincia de Alicante.

Servicio de la plaza para mañana.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Fernando Jaudenes, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, D. Gregorio Porras, segundo capitán de Santiago.—Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O., el Teniente coronel, sargento mayor, Molina.

Seccion religiosa

Santos de mañana.

San Gumersindo mártir.

Cultos para mañana.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Sagrario; se manifiesta á las ocho, y se oculta á las once.

Misa cantada.—En el Sagrario á las ocho. En San Andrés á las ocho al Santísimo Cristo de la Salud.

En San Pedro á San Francisco de Paula.

Misa mayor. En Catedral á las nueve.

Hay misa de doce en el Sagrario, San Justo, las Angustias, la Magdalena.

Misa y comunión. En el Angel Custodio, á las ocho y por la tarde los ejercicios en honor de la Santa Faz de Jesús.

Rosario.—Se reza en la Catedral, en San José y San Andrés á las ocho y media, en el Sagrario á las cuatro, en los Hospitalicos y demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Remedios, iglesia Capuchinas.

Guitarra. Se dan lecciones á domicilio por el acreditado profesor Carmelo Recio, á precios económicos.—Calle de los Coches 4.

Tip. de «El Defensor de Granada.»

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Catenturas* y *Connalescencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Farmacia y drogueria de Ldo. D. SANTOS PEREZ.
MESONES, NUMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristeria medicas. Alcoloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografia, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Pernices Bronchias. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatinas para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al oleo. Fabricacion de pinturas de toda clase, etc., etc.

¡OCASION!
Grandes almacenes de LA SULTANA.
Cortadores inteligentes y del mayor gusto.

Trajes de pantalon, para niños, varias formas y buena tela, á 36 reales.
Abrigos para niños, en forma de paletot con esclavina, macferlan y ca-
trik, á 50 reales.
Gabanés, tela y confeccion inglesa para caballeros.
27, Mendez Nuñez, 27.

Guia Histórica y Artística de Granada.
Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad. Contiene la descripcion de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.
Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santaló, (calle de Mesones), de Rafo (Zacatin) y de Pons plaza del Ayuntamiento, y en la Administracion de El DEFENSOR DE GRANADA. Buensuceso, 6.
Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.
A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.
Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco dd Lucena, calle de Buensuceso 6.

D. José Cañadas.
CIRUJANO DENTISTA.
Socio correspondal de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones.
Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.
Gabinete: Alhondiga, 2, pral. derecha.

En el Hotel Europa se sirven por 14 reales en mesa redonda cubiertos en la forma siguiente: el almuerzo se compone de tres platos fuertes, postres, café, chocolate ó té; la comida sopa, cocido, cuatro principios, postres y un dulce. Para los cubiertos vendidos á domicilio se suprime el vino, chocolate, café ó té. Pago anticipado.

AVISO.
Un comerciante alemán, con inmejorables referencias y que posee el español, desea una colocacion como tender de libros ó para la correspondencia inglesa ó alemana.
El mismo interesaría en una empresa segura y ventajosa.
Dirigir ofertas á Rudolf Mosse, Berlin S. W. sub. J. M. 3234.

El Pensamiento.
REYES CATÓLICOS, 16.
Acaba de recibir este acreditado establecimiento las últimas novedades en adornos de seda, lana y pluma para confecciones de señoras.
Ce apto y variado surtido en artículos de punto. Guantes, mitones, medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, gorros y capotas de lana para niños.
Gran surtido en paraguas de todas clases, corbatas, juguetes, carteras, petacas, etc. á precios sin competencia.
Nuevas existencias de los verdaderos y acreditados acordeones marca, dos anclas.
—Precio fijo.—

Sombreros flamencos.
Unico establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.
Antonio Alhama.
Zacatin, 42.

SAN CAYETANO.
DE
CARO Y COMPAÑIA.
fábrica de materiales cerámicos de construcción
LADRILLOS prensados y sin prensar para fachadas, TEJAS cordobesas y planas, BALU-
SINES, etc. Es el material de construcción el mejor y más económico que se conoce, re-
mitiéndose muestras y notas de precios á quien los pida.
DIRECCION: ABENAMAR, 14, Granada.

FELIPE NIEVA ó HIJOS.
Fundada en 1868.
BODEGAS EN VALDEPEÑAS.
Casas principales para la venta al por menor,
Madrid: Palma Alta, 22.
Bilbao: Azlaban, 96.
Granada: Recogidas, 1.
TELÉFONO NUM. 299.

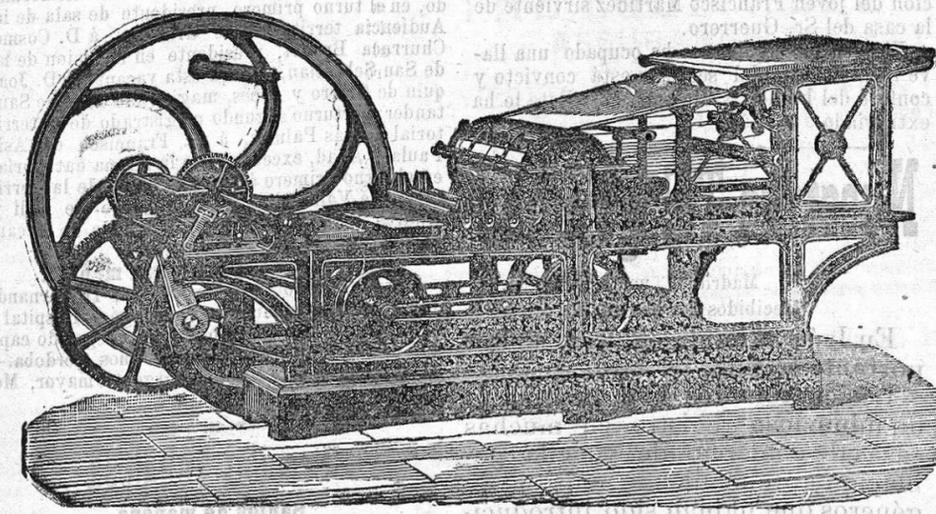
**Gimnasio higiénico y de apli-
cacion de**
Miguel Zubeldia Péramo, Sta. Escolástica, número 19.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de tarde en adelante.

REGALO.
El mejor, más útil, elegante y deseado por
La novia,
La esposa,
La hija,
La nieta,
La hermana,
La sobrina,
La cuñada

es una **MAQUINA SINGER PARA COSER** DE LA COMPANIA **SINGER.** fabricil
Sucursal en Granada
ZACATIN, 40.
Hay máquinas desde 80 pesetas una.—
Pídase el catálogo con diseño y precios.

D. José Fernandez,
CIRUJANO DENTISTA
ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el mas pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curacion de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcion de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cautchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que falten en la boca. Ocuradores y paladares para las perforaciones de labiodentala palatina y todo cuanto constituye el arte dental.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso segundo.
Nota.—Recibe á los pobres gratis todos los dias de dos á tres de la tarde.

PRONTO Y BIEN
Se hacen toda clase de impresiones



- Prospectos y Facturas.
- Circulares y Membretes.
- Estados y Recibos talonarios.
- Esquelas mortuorias.
- Esquelas matrimoniales.
- Libros y periódicos.
- Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6